

**Universidad Autónoma de Tamaulipas****Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-4-99A4T-19-1787-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1787

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fiscalización Integral al Gasto Federalizado Transferido a las Universidades Públicas Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	3,057,003.6
Muestra Auditada	3,005,590.0
Representatividad de la Muestra	98.3%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión integral de los recursos transferidos a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de conformidad con los convenios signados entre el Gobierno Federal mediante la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Tamaulipas y la universidad, en los cuales se estableció que los recursos que serían transferidos a esta última ascenderían a un monto total de 4,075,047.1 miles de pesos, que se integrarían con 2,444,503.6 miles de pesos de recursos del programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) y 1,630,543.5 miles de pesos de recursos estatales.

Al respecto, conforme a los resultados de la revisión se verificó que los recursos transferidos a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, fueron de 3,634,503.6 miles de pesos, de los que 2,444,503.6 miles de pesos son recursos federales provenientes del programa U006, 612,500.0 miles de pesos de las participaciones federales y 577,500.0 miles de pesos de otros recursos estatales. Cabe señalar que, en conjunto la coparticipación estatal fue de 1,190,000.0 miles de pesos, es decir que la ministración de los recursos estatales fue inferior en 440,543.5 miles de pesos a lo establecido en los convenios.

Origen de los recursos	Monto (Miles de pesos)		Estructura de Integración (%)
Recursos Federales (U006)	2,444,503.6		67.3
Participaciones Federales	612,500.0		16.8
<b>Total del Universo fiscalizable</b>	<b>3,057,003.6</b>		<b>84.1</b>
Recursos estatales	577,500.0		15.9
<b>Total</b>	<b>3,634,503.6</b>		<b>100.0</b>

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 3,057,003.6 miles de pesos y la muestra examinada fue de 3,005,590.0 miles de pesos, que representaron el 98.3% de los recursos transferidos.

## Resultados

### Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ejecutora de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS  
CUENTA PÚBLICA 2021

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Ambiente de Control</b>	
La universidad aplicó las normas en materia de control interno emitidas por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, las cuales fueron de observancia obligatoria.	La universidad careció de un procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta.
La universidad contó con el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma de Tamaulipas emitido el día 05 de julio de 2019, el cual se publicó en la Gaceta Universitaria.	La universidad careció de un documento donde su personal aceptara y se comprometiera a cumplir con el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
La universidad contó con un comité o grupo de trabajo en materia de adquisiciones para el tratamiento de asuntos relacionados con la institución.	

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<b>Administración de Riesgos</b>	
<p>La universidad contó con un programa estratégico, en el que se establecieron sus objetivos y metas.</p>	
<p>La universidad implementó acciones para mitigar y administrar los riesgos.</p>	
<p>La universidad contó con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas.</p>	
<b>Actividades de Control</b>	
<p>La universidad contó con un manual general de organización, que estuvo debidamente autorizado, en el cual se establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas que son responsables de los procesos sustantivos.</p>	<p>La universidad careció de un inventario de aplicaciones en la operación de los sistemas informáticos y de comunicaciones de la institución.</p>
<p>La universidad contó con sistemas informáticos, los cuales apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p>	
<p>La universidad contó con un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones, el cual se integró por el Secretario de Administración de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información, el Secretario Académico, el Secretario de Investigación y Posgrado y el Secretario de Finanzas de la universidad.</p>	
<b>Información y Comunicación</b>	
<p>La universidad elaboró un documento para informar periódicamente al titular de la institución la situación que guardó el funcionamiento general del sistema de control interno institucional.</p>	<p>La universidad careció de una evaluación de control interno a los sistemas informáticos, los cuales debían apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución.</p>
<p>La universidad estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	
<p>La universidad contó con un documento para la recuperación de desastres que incluyó datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	
<b>Supervisión</b>	
<p>La universidad evaluó los objetivos y metas establecidos, respecto de su plan o programa estratégico, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p>	
<p>La universidad realizó auditorías internas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de administración de riesgos.</p>	
<p>La universidad llevó a cabo auditorías externas de los principales procesos sustantivos y adjetivos del componente de Administración de Riesgos.</p>	

FUENTE: Cuadro elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de

valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 89 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

2. La Universidad Autónoma de Tamaulipas recibió los recursos del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2021 por 2,444,503.6 miles de pesos de las aportaciones federales otorgadas por la Secretaría de Educación Pública, 612,500.0 miles de pesos de aportaciones estatales con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, y 577,500.0 miles de pesos de aportaciones estatales con recursos propios, que en conjunto ascendieron a 3,634,503.6 miles de pesos, de los cuales, para su recepción, suscribió con el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, los Anexos de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero del 13 de enero de 2016, números 0017/21 y 0776/21, de fecha 18 de enero y 30 de noviembre de 2021, respectivamente, de acuerdo con la normativa. Además, se comprobó que los recursos recibidos coincidieron con los reportados en su Cuenta Pública 2021, y que las variaciones se encontraron justificadas y contaron con los Convenios de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no Regularizables números 0608/21 y 0713/21.

3. La Universidad Autónoma de Tamaulipas, abrió en los plazos establecidos en la normativa, siete cuentas bancarias productivas y específicas, para la recepción, administración y ejercicio de los recursos correspondientes a las aportaciones federales otorgadas por la Secretaría de Educación Pública y las aportaciones estatales con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, y con recursos propios, las cuales generaron rendimientos financieros por 5,505.7 miles de pesos en las cuentas utilizadas para la recepción de las aportaciones federales y 184.9 miles de pesos en la cuenta utilizada para la recepción de las aportaciones estatales con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; además, no se transfirieron recursos a otras cuentas bancarias ni se incorporaron recursos locales de otras fuentes de financiamiento.

4. La Universidad Autónoma de Tamaulipas remitió fuera del plazo establecido los comprobantes oficiales por los ingresos recibidos durante el ejercicio 2021 a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.

---

El Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 011-22/OIC/PRA, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

5. La Universidad Autónoma de Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los ingresos de las aportaciones federales y estatales con fuente de financiamiento de origen federal por 3,057,003.6 miles de pesos y los rendimientos financieros por 5,690.6 miles de pesos, así como las erogaciones por 3,062,651.2 miles de pesos de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021, cuyos registros se encontraron actualizados, identificados y controlados e incluyeron la documentación original que los justificó y comprobó, la cual se canceló con las leyendas "Operado Recurso Federal 2021 U006" y "Operado 2021 Estatal"; además, se verificó que los pagos se realizaron de forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios; sin embargo, se pagaron adeudos de agua de ejercicios anteriores por 492.5 miles de pesos, los cuales no fueron considerados en los anexos de ejecución establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos por 492,455.16 pesos en la Tesorería de la Federación, así como 32,468.00 pesos de cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

6. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 169,569 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 1,703,234.6 miles de pesos estuvieron vigentes, de los cuales 1,563,999.3 miles de pesos correspondieron al pago del capítulo 1000 Servicios Personales y 139,235.3 miles de pesos al pago de los capítulos 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes. Adicionalmente, se comprobó que el importe de los comprobantes fiscales expedidos a favor de la Universidad Autónoma de Tamaulipas fue congruente con el importe reportado como ejercido en su Cuenta Pública, y que la documentación del gasto se utilizó debidamente para la comprobación de las operaciones correspondientes.

### **Destino y Ejercicio de los Recursos**

7. La Universidad Autónoma de Tamaulipas destinó los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 3,062,651.2 miles de pesos correspondientes a las aportaciones federales otorgadas por la Secretaría de Educación Pública y las aportaciones estatales con recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, cifra que incluyó rendimientos financieros por 5,647.6 miles de pesos, en los conceptos de nómina de personal directivo, administrativo y docente, impuesto sobre nómina, servicios básicos y compra de equipo de cómputo y de tecnologías

de la información, los cuales fueron congruentes con los objetivos de cada una de las fuentes de financiamiento.

8. La Universidad Autónoma de Tamaulipas recibió los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021, aportados por la Secretaría de Educación Pública por 2,444,503.6 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 2,400,463.3 miles de pesos, que representaron el 98.2% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 2,444,503.6 miles de pesos, que representaron el 100.0%. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 5,505.7 miles de pesos se comprobó que 5,466.2 miles de pesos se aplicaron en los objetivos del programa y 39.5 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO TRANSFERIDOS A LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS ESTATALES APORTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS  
CUENTA PÚBLICA 2021  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021					Primer trimestre de 2022			Recursos pagados acumulados	Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Total		Reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
Servicios Personales	2,324,400.9	2,324,400.9	0.0	2,324,400.9	2,280,360.6	44,040.3	44,040.3	0.0	2,324,400.9	0.0	0.0	0.0	
Servicios Generales	120,102.7	120,102.7	0.0	120,102.7	120,102.7	0.0	0.0	0.0	120,102.7	0.0	0.0	0.0	
<b>Subtotal</b>	<b>2,444,503.6</b>	<b>2,444,503.6</b>	<b>0.0</b>	<b>2,444,503.6</b>	<b>2,400,463.3</b>	<b>44,040.3</b>	<b>44,040.3</b>	<b>0.0</b>	<b>2,444,503.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
Rendimientos financieros	5,505.7	5,466.2	39.5	5,466.2	0.0	5,466.2	5,466.2	0.0	5,466.2	39.5	39.5	0.0	
<b>Total</b>	<b>2,450,009.3</b>	<b>2,449,969.8</b>	<b>39.5</b>	<b>2,449,969.8</b>	<b>2,400,463.3</b>	<b>49,506.5</b>	<b>49,506.5</b>	<b>0.0</b>	<b>2,449,969.8</b>	<b>39.5</b>	<b>39.5</b>	<b>0.0</b>	

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, el Reporte del Ejercicio y Aplicación de los Recursos del 2021 y los auxiliares y pólizas contables proporcionados por la universidad.

Asimismo, de los recursos aportados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas mediante las Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios por 612,500.0 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2021, la universidad comprometió el total y pagó 566,321.8 miles de pesos, que representaron el 92.5% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 612,500.0 miles de pesos, que representaron el 100.0%. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 184.9 miles de pesos se comprobó que 181.4 miles de pesos se aplicaron en los objetivos del programa y 3.5 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR MEDIO DE LA COPARTICIPACIÓN ESTATAL CON LAS PARTICIPACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Recursos ministrados a la universidad	Recursos pagados al 31 de diciembre de 2021	Recursos disponibles al 31 de diciembre de 2021	Recursos pagados en el primer trimestre de 2022	Recursos pagados acumulados	Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación	Recursos disponibles acumulados al 31 de marzo de 2022
Servicios Personales	590,602.7	546,276.4	44,326.3	44,326.3	590,602.7	0.0	0.0
Servicios Generales	20,045.4	20,045.4	0.0	0.0	20,045.4	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,851.9	0.0	1,851.9	1,851.9	1,851.9	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>612,500.0</b>	<b>566,321.8</b>	<b>46,178.2</b>	<b>46,178.2</b>	<b>612,500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos financieros	184.9	0.0	184.9	181.4	181.4	3.5	0.0
<b>Total</b>	<b>612,684.9</b>	<b>566,321.8</b>	<b>46,363.1</b>	<b>46,359.6</b>	<b>612,681.4</b>	<b>3.5</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, el Reporte del Ejercicio y Aplicación de los Recursos del 2021, y los auxiliares y pólizas contables proporcionados por la universidad.

Con lo anterior, se constató que 43.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación por intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO TRANSFERIDOS A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES:

REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación
Recursos aportados por la Secretaría de Educación Pública				
Ministrado	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	39.5	0.0	0.0	39.5
<b>Subtotal</b>	<b>39.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>39.5</b>
Recursos aportados por el Gobierno del Estado de Tamaulipas				
Ministrado	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	3.5	0.0	0.0	3.5
<b>Subtotal</b>	<b>3.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3.5</b>
<b>Total</b>	<b>43.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>43.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, el Reporte del Ejercicio y Aplicación de los Recursos del U006, y los auxiliares y pólizas contables proporcionados por la universidad.

9. Con la revisión de los presupuestos de egresos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas aprobados para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se verificó que para la proyección de la asignación de recursos para el capítulo 1000 no se rebasaron los límites establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ya que se presentó un decremento del 4.0% respecto de lo aprobado en el ejercicio fiscal 2020; es decir no se excedió el límite establecido del porcentaje de incremento real y del crecimiento real del Producto Interno Bruto, señalado en los Criterios General de Política Económica para el ejercicio fiscal 2021; además, se constató que en el proyecto de presupuesto de egresos, las erogaciones correspondientes a servicios personales, se presentaron en una sección específica, las cuales incluyeron las remuneraciones de los servidores públicos, que desglosaron las percepciones ordinarias y extraordinarias, las obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social, así como las provisiones salariales y económicas de los incrementos y la creación de plazas.

### Transparencia del Ejercicio de los Recursos

10. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS				
CUENTA PÚBLICA 2021				
Informes Trimestrales	1 <sup>er</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>er</sup>	4 <sup>to</sup>
Cumplimiento en la Entrega				
Ejercicio del Gasto Entidades Federativas	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Ejercicio del Gasto Entidades Federativas	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los cuatro trimestres del formato Ejercicio del Gasto Entidades Federativas, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.



**11.** La Universidad Autónoma de Tamaulipas proporcionó, dentro de los plazos establecidos, la información requerida en materia de transparencia del ejercicio de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales, tal como el costo de la nómina del personal docente y administrativo en el que se identificaron las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación; el desglose del gasto corriente destinado a su operación; los estados de origen y aplicación de recursos públicos federales y la información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

### **Servicios Personales**

**12.** La Universidad Autónoma de Tamaulipas destinó los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 2,207,897.8 miles de pesos para el pago de servicios personales a 8,380 empleados, de los cuales, se pagaron 8 plazas correspondientes a 5 categorías por 674.7 miles de pesos sin contar con el acuerdo de la Asamblea Universitaria antes del ejercicio del recurso, así como 77 plazas en exceso a las autorizadas para 11 categorías acordadas por 1,126.6 miles de pesos.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos por 1,801,328.65 pesos en la Tesorería de la Federación, así como 125,691.00 pesos de cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

**13.** La Universidad Autónoma de Tamaulipas no realizó pagos de sueldos excedentes al límite máximo del tabulador autorizado con los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021; asimismo, se verificó que las prestaciones y estímulos otorgados, tales como despensa, devolución de impuesto, material didáctico, ayuda renta, entre otras, correspondieron con las autorizadas por la Secretaría de Educación Pública; además, se constató que el incremento por permanencia, los estímulos al desempeño docente, el estímulo de productividad científica, el bono de productividad, entre otras, fueron prestaciones que se autorizaron por la Asamblea Universitaria y se notificaron a la Secretaría de Educación Pública.

**14.** Con la confrontación de la nómina ordinaria pagada con los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales del ejercicio fiscal 2021 por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con las nóminas pagadas con los recursos del Fondo Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo federal y estatal, se determinó que en ambas nóminas existieron 264 coincidencias en los mismos periodos laborados, sin que se presentaran los oficios de compatibilidad de empleo.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita los horarios laborados en la universidad de las 264 coincidencias identificadas, así

como la evidencia documental de la declaración de compatibilidad establecida en el proceso de contrataciones, con lo que se solventa lo observado.

**15.** Con la revisión de las nóminas pagadas con los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales, se verificó que la Universidad Autónoma de Tamaulipas enteró a las instancias correspondientes y en los plazos establecidos, 377,558.9 miles de pesos por concepto del Impuesto Sobre la Renta y 515,928.6 miles de pesos por concepto de seguridad social.

**16.** La Universidad Autónoma de Tamaulipas no realizó pagos a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores, ni a trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia.

**17.** Con la revisión de 200 expedientes de personal de las nóminas pagadas con los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales en el ejercicio fiscal 2021, se constató que cuatro personas no acreditaron la formación académica requerida, de acuerdo con el perfil de la categoría que ocuparon, los cuales recibieron pagos por 1,114.6 miles de pesos.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acreditó la formación académica requerida de dos personas por 732,752.8 pesos, así como el reintegro de los recursos de las dos personas restantes por 381,895.81 pesos en la Tesorería de la Federación y 25,179.00 pesos de cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

**18.** Con la confrontación de información de la nómina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal de la universidad, no coincidieron con los registros de las bases de datos, ya que la clave del Registro Federal de Contribuyentes de un trabajador no se encontró registrada en el padrón de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, y cuarenta Claves Únicas de Registro de Población no se identificaron en la Base de Datos del Registro Nacional de Población e Identidad.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acreditó la validación de las claves no identificadas, así como la actualización en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa de la universidad, con lo que se solventa lo observado.

#### **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

**19.** Con la revisión de un expediente de adquisiciones por 6,026.0 miles de pesos realizada con los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales

del ejercicio fiscal 2021 por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se verificó que el contrato número UAT-LP-AQ-002/2021 se adjudicó mediante licitación pública de acuerdo con los montos máximos autorizados y con base en los criterios de la licitación, y se formalizó de conformidad con la normativa; asimismo, se garantizó el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Respecto de los servicios de licenciamiento adquiridos, se verificó documentalmente que se ejecutaron de acuerdo con los plazos y montos pactados y que los pagos se soportaron en las facturas correspondientes.

#### ***Recuperaciones Operadas, Cargas Financieras y Actualización a Valor Actual***

Se determinó un monto por 2,902,010.15 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 2,902,010.15 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 183,338.00 pesos se generaron por cargas financieras; 2,718,672.15 pesos pertenecen a actualizaciones a valor actual.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones***

Se determinaron 19 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 3,005,590.0 miles de pesos, que representó el 98.3% de los 3,057,003.6 miles de pesos transferidos a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, mediante los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, comprometió el total de los recursos y pagó 2,966,785.1 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció el total del monto comprometido, que representó el 100.0% de los recursos transferidos. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 5,690.6 miles de pesos, se comprobó que 5,647.6 miles de pesos se aplicaron en los objetivos del programa y 43.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, de fecha 13 de enero de 2016, número 0017/21, de fecha 18 de enero de 2021, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 2,675.7 miles de pesos, que representó el 0.09% de la muestra auditada, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas cumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que proporcionó, dentro de los plazos establecidos, la información requerida del ejercicio de los recursos, tal como el costo de la nómina del personal docente y administrativo en el que se identificaron las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación, así como el desglose del gasto corriente destinado a su operación.

En conclusión, la Universidad Autónoma de Tamaulipas realizó un ejercicio de los recursos del programa ajustado a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Universidad Autónoma de Tamaulipas.